LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII | La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45 | PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 cénts.—Atrasado, 10 cénts. | La Correspondencia de Redacción se dirigirá Director de LA UNIÓN REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES | Núm. 1773

Palma de Mallorca, VIERNES 9 Mayo de 1902

VINOS SUPERIORES DE MESA
á 30, 40 y 50 cts. pta. litro
LA VIÑA
Unión, 53
Regalo de cupones á los compradores.

Los seis mil gorrones

En el programa de los festejos con que la nación regocijada piensa celebrar la coronación de su muy amado señor D. Alfonso XIII, dícenme que aparece el banquete monstruo, dado en honor del pueblo, para satisfacción de los seis mil estómagos de seis mil alcaldes, auténticos y genuinos representantes del caciquismo.

No me parece mal el pensamiento, y téngolo por uno de los mas divertidos números del citado programa.

Ahí es grano de anís reunir en fraternal comilona a hombres de diferentes regiones, hablando diferentes dialectos, pero animados por una sola idea: comer. Y que tienen buenos dientes y mejores estómagos, dícelo la situación de sus respectivas localidades.

Milon de Crotona, comiéndose un buey en un día; Polidamas de Tesalia, que se tragaba dos carneros; Theagenes de Thasos, que se merendaba un mas que regular ternero; son niños de tela al lado de nuestros periońélitos alcaldes. Háilos que digieren adoquines, caminos, faroles, cementerios, barrenderos, municipales, guardas y tierras comunales, y riegan tan suculentos manjares con petróleo del alumbrado y otros líquidos «imposibles»; se limpian los labios con los presupuestos municipales y cuelgan en el número 100 la moral administrativa para servirse de ella en ciertos urgentísimos momentos.

No sé por qué méritos se han hecho acreedores esos seis mil tragapueblos a comer de gorra en plena capital de la monarquía; pero presumo que tal banquete no es otra cosa que premio a las virtudes cívicas que muestran en las elecciones, sacando de las urnas puros y triunfantes a los cuneros encasillados que forman las mayorías parlamentarias sostenedoras del trono y causas productoras de la ruina y la deshonra de la nación.

Sea por lo que fuere, aplaudo la idea de hacer ver a las reales personas de qué manera y con qué donaire se mueven, mascan y trituran los doce mil quijares de los seis mil alcaldes, y juro por mi ánima que siento no poder asistir a tan divertido y consolador espectáculo.

Nada del programa tan hermoso como observar a catalanes y valencianos, aragoneses y navarros, andaluces y gallegos, asturianos y vizcaínos, extremeños y castellanos, unidos por su amor a las instituciones y a los presupuestos municipales, comer a dos carrillos y brindar con mal trabadas razones a la salud de su amo y señor, que tales y tan ricas cuchipandas les proporciona a costa del borrego público. Nada tan soberanamente enternecedor como ver a los alcaldes cerriles mezclados con los instruídos y gomosos, tímidos los primeros, emocionados por la solemnidad del acto, servirse del tenedor que usaban los hombres de la edad de piedra, morder el pan como el gorila la fruta silvestre, y embaular de todo para mostrar que son dignos de empuñar el bastón con borlas y aun la porra de Vargas Machuca; y mas tragarán, considerando que el convite no les cuesta un céntimo,

y que un alcalde
no debe hacer un viaje en balde,

Máxime cuando al hacer el viaje de gorra a costa de sus administrados, tiene que dar a éstos cuenta fiel y exacta de los platos que ha probado ó devorado, de los vinos que ha bebido, de los postres que ha saboreado, para que andando el tiempo las gentes digan: «El tío Fulano asistió al banquete de la coronación del rey; comió esto, lo otro y lo de mas allá: bebió tal y tal vino: ¡descubrámonos con respeto ante el tío Fulano, honra y gloria de la localidad!»

Ademas, hay que referir a la alcaldesa los menores detalles del servicio del banquete, para que ésta haga rabiar a la médica, a la boticaria y al ama del cura con la descripción corregida y aumentada del honor hecho a su marido, y algún bancal de la huerta puede beneficiarse con las sobras de la regia y alcaldesa comilona.

Repito que no me parece mal dar de comer a esos seis mil tragones, en día y época en que habrá en España mas de seiscientos mil hambrientos, y que se invierta el espíritu y la letra de una de las obras de misericordia; pero creo sería conveniente encargar a la República Argentina seis vapores cargados de gruesos bueyes, pues con la escasez de carnes que se nota en España, pudieran los invitados quedarse a la cuarta pregunta y hablar pestes de la tacañería y ruindad de los anfitriones, porque si bien no son Milones, son con seguridad comilones.

I. RODRÍGUEZ ABARRÁTEGUI.

NOTAS POLITICAS

¡Y habló por fin Gedeón-Silvela!

¡Y habló para decir un sin fin de desatinos, impropios de un hombre que se dice jefe de partido!

Entonó un himno al fusil maüser, diciendo que es el único que arregla las huelgas y el sólo instrumento de gobierno que tiene su partido.

Pidió el Poder para poder usar del sacrosanto maüser contra los proletarios y en favor de los hartos burgueses.

Ya en otra ocasión hizo de Narvaez de «boquilla,» y en vista de las carcajadas que promovió, ha querido ahora repetir la suerte.

Ese hombre que tiene miedo a un ratón cuando se ve en la tribuna resulta un Cid.

Sin perjuicio de que cuando ocupa el poder cede medrosico ante todos, lo mismo ante el pueblo que ante los capitalistas, igual ante el Ejército que ante la Marina.

Es un enano de la Venta que no hace mas que amenazar, desfigurando la voz para hacerla aparecer bronca.

La salida de tono de Silvela proporcionó un triunfo a Canalejas, quién le demostró que sobre el maüser estaba la razón y la justicia.

También habló Gedeón-Silvela de las prosperidades y bienandanzas que disfrutó España mientras él mandaba. Es decir, que para hablar en esta ocasión el jefe de los conservadores ha pedido prestado el tupé al jefe de los fusionistas.

¡Y hombres así dirigen los partidos en España!

Así va ello.

También el Sr. Canalejas desconcertó y anonadó a su «querido correligionario» el señor Puigcerver, el de la acuñación.

También supo vapulear lo mismo a él que a Silvela y que al partido conservador, que la mayoría aplaudió entusiasmada y se hizo canalejista.

Bien ha hecho el Viejo Pastor en meterse en cama.

Hubiera pasado un mal día si asiste a la sesión.

Navarrorreverter ha dado una conferencia en el Ateneo de Madrid diciendo que hay medios económicos para crear una escuadra.

Los medios que propone el Necker conservador es aumentar los tributos.

El recurso no puede ser mas sencillo y mas eficaz, sobre todo si los imbéciles que lo han de pagar se avienen a ello. Que se avendrán.

Con este sistema lo podemos crear todo. El remedio está a mano. Brear a contribuciones a este infeliz y «falto de sentido común» contribuyente.

También con «esos recursos» podemos tener el primer ejército de Europa.

Hasta que el burro de carga reviente.

En la España borbónica todo está a la misma altura.

El diputado Sr. Uria se lamentó de los antecedentes penales que tienen algunos inspectores de policía de Madrid. Entre ellos hay uno que ha sido procesado por estafa y falsificación, otro por estafa y abuso de confianza y otro de robo. El diputado dijo que daría sus nombres si se lo exigían. El Gobierno no quiso saber mas, y se calló.

El gobernador de Madrid es el que sale peor librado en este asunto y eso que no es él quien ha hecho los nombramientos.

¿Qué confianza ha de merecer una policía en la que figuran estafadores y ladrones?

En todos los países del mundo se busca a los policía entre los mas honrados. Aquí se protege a los mas criminales.

De ahí el ódio del pueblo a todo lo que signifique autoridad, y que se recele de los encargados de velar por los intereses de los ciudadanos.

EN EL CENTRO OBRERO

Meeting de protesta

Anteanoche circuló por esta capital una convocatoria firmada por el Comité Obrero invitando a las trabajadores a un meeting que se celebraría a las diez de la mañana de ayer, en el local de la Federación Obrera, para protestar contra los calificativos aplicados a los trabajadores de Palma por D. Alejandro Rosselló y Pastors, desde el Congreso de los Diputados.

A la hora indicada en la alocución estaba materialmente lleno el teatrito de la Sociedad y el salón de entrada del mismo por trabajadores que, con su presencia, querían protestar del acto llevado a cabo, desde el Palacio en el que se congregan los que se dicen representantes de la nación, por el que tan indignamente y de medios tan reprobados como la falsificación del espíritu y letra de la ley escrita, se valió, para conseguir se le proclamara Diputado por esta circunscripción.

Una vez tomado posesión de sus respectivos puestos los señores que ocupaban la presidencia, y abierta la sesión, concedióse la palabra al compañero

Marí

Este empieza su discurso explicando la importancia del acto que los trabajadores de Palma están realizando y hace un llamamiento a los obreros intelectuales para que den pruebas de solidaridad con los manuales en actos como el presente, en los cuales se trata de salir por los fueros de la justicia y de la razón, anatematizando de paso la ligereza de algunos señores que por su elevación, conseguida por medios reprobados, se creen con derecho a todo, incluso a adulterar la verdad para justificar sus fines.

Recuerda que Rosselló llamó «turbas» en su discurso a los obreros de Palma, y que estos agredieron al primer Teniente Alcalde D. Jaime Font y Monteros. El orador demuestra sin gran esfuerzo que no hubo nada de lo que Rosselló afirmó y toda Palma sabe es una falsedad; y se lamenta del apelativo de «turbas», cuando sabe muy bien, aquel señor, que los asistentes a las sesiones del Ayuntamiento son ciudadanos amantes de conocer la marcha administrativa del Ayuntamiento que tan directamente les afecta y los que con actos, aun recientes, han demostrado su cordura y su reconocida sensatez.

El simple murmullo de los asistentes a las sesiones del Ayuntamiento, es un acto que en todas partes se tolera por servir para demostrar el pueblo, que este no está conforme con la causa que lo produjo.

Al referirse D. Alejandro Rosselló a estos hechos, tergiversándolos y dándoles una adición falsa, ha demostrado que no en balde pertenece a ese grupo de políticos farsantes, que tanto abundan en España para desgracia nuestra. Es como todos los de la casa; embusteros, adulteradores de los hechos y sin entrañas para tratar al enemigo, al que intentan deshonrar sirviéndose de la falsedad.

Nosotros—dice el orador—, tenemos el deber de protestar contra las injurias de ese Diputado por Mallorca, que no sabemos a quien representa, ya que su proclamación ha sido protestada por las fuerzas vivas de la isla.

El orador ha sido muy aplaudido al final de algunos párrafos tributándosele una estruendosa ovación al terminar su discurso que fué oido con gusto por la numerosa concurrencia.

Sitjar

Este orador protesta con dureza del acto que motiva la reunión y hace presente al auditorio, que D. Alejandro Rosselló no es representante del pueblo de Palma, circunstancia que ha demostrado en la primera ocasión que se le ha presentado, lanzando en pleno Congreso, al ciudadano obrero, un insulto injustificado; hecho, que demuestra a las claras el divorcio que existe entre la parte sana, la viviente del cuerpo electoral y ese Sr. Diputado.

Ese político, dice, no nos representa a nosotros, pues le odiamos. Bien sabe él que no se sienta en el Congreso por nuestros sufragios.

Es monárquico y basta: todos ellos obedecen a iguales fines y se trazan el mismo plan de conducta; y si no lo creeis, fijaos en el hecho reciente de los Concejales de la mayoría del Ayuntamiento que han abandonado su puesto de honor por un tiquis miquis en la apariencia, pero en realidad la causa es la contrariedad que han recibido al ver que en aquella casa eran muy vigilados sus actos y no podían hacer su santísima voluntad como otras veces.

El orador es sumamente aplaudido al terminar su discurso.

El Concejal Roca

El representante del partido obrero en el Ayuntamiento es saludado, al levantarse para

hacer uso de la palabra, con una salva de aplausos.

Comenzó su discurso relatando el principio de la vida política de D. Alejandro Rosselló, recordando que este apareció en el campo de la lucha por las ideas, afiliado al partido federal, del que haciendo evoluciones y trabajos de verdadero saltimbanquis, dió un salto mortal y se pasó a la monarquía.

Se comprende asi lo hiciera este político; pues ha demostrado con sus continuos cambios de posición, dentro de los partidos políticos, que era su fin el medrar y figurar, y como esto no lo podía hacer entre los republicanos, tuvo que buscar el medio de despejar la incógnita y se alistó en las filas de los que turnan en el poder.

Para justificar su aserto, recuerda la separación de Rosselló del grupo maurista, por no haberle puesto en candidatura en aquellas elecciones que hizo el partido fusionista y que entre otros fué nombrado Diputado a Cortes don Miguel Santandreu. Este hecho que impidió pudiera Rosselló ser representante en Mallorca, bastó para que se separara de Maura y se uniera a Moret, quien parece está dispuesto a recibir todos los desperdicios.

Sin duda ahora el ministro de la Gobernación deseando premiar la deslealtad de Rosselló para con las ideas, le otorga un acta de Diputado, pisoteando la ley, y escarneciendo el derecho.

D. Alejandro Rosselló, ansioso de darse a conocer en el Congreso, ha hablado dos veces: en el primer discurso pidió el fomento de la instrucción del obrero como fórmula para enaltecerle y hacer que este salga del estancamiento en que actualmente se halla; y en su segundo, insulta a ese mismo obrero de Palma, en forma rastrera, engañando al Parlamento y deshonrando al trabajador, del que muchas veces ha querido servirse para sus fines.

La causa de ello han sido los murmullos, acallados por la Alcaldía, que en la sesión inaugural y en otra reciente, hizo el público que asiste a las sesiones del Ayuntamiento; murmullos muy justificados, ya que esta era la única forma de protestar del proceder de la mayoría del municipio, que se repartía el botin (comisiones) y echaba las migajas a las minorías.

Y del hecho mas reciente, el de la manifestación de desagrado al Concejal señor Font y Monteros, fué una demostración muy justificada para hacer entender a este señor el disgusto con que el pueblo obrero había oido sus palabras y los conceptos injuriosos que desde su sillón concejil, había vertido contra el trabajador palmesano.

Este acto sirvió de elocuente prueba para demostrar el divorcio que existe entre el pueblo y algunos que se dicen representantes suyos en el Municipio.

Hay en todo esto motivo para que Rosselló, desde el Congreso, insultara al obrero palmesano? No y mil veces no; y menos para falsificar la verdad tan descaradamente.

Si hubiera ido al Parlamento el verdadero representante del pueblo; el que este eligió con sus sufragios para que llevara su voz en el palacio de la Representación Nacional; el que con malas artes ha sido despojado de la investidura que el pueblo le dió, D. Jerónimo Pou en fin, no tendríamos que lamentar el hecho sucedido: antes al contrario, nos reuniríamos para aplaudir sus iniciativas en bien de Mallorca y para celebrar la gran participación que sin duda hubiera tomado, en favor de los asuntos de posible beneficio para los que le otorgaron la representación que le ha sido usurpada.

Grandes aplausos se tributan al orador al dar fin a su discurso.

Porcel

Dice este orador que D. Alejandro Rosselló en el Congreso no solo atacó al obrero palmesano, si no que ha dicho también que las autoridades locales no sirven para ocupar el cargo que desempeñan.

Sin duda ese señor que se titula representante de Mallorca—dice el orador—piensa hacer un cargo a las autoridades de la capital porque no hicieron servir la carcel, ni el maüser, en el acto aquel en que el pueblo trabajador demostró su disgusto al señor Font y Monteros.

Hubiera sido cosa de ver presenciar el hecho suspirado al parecer por el Sr. Rosselló de emplear la fuerza para atropellar a la razón.

Pasaron afortunadamente esos tiempos y se extinguieron los señores de horca y cuchillo, lo cual será para D. Alejandro Rosselló una desgracia, ya que al parecer es tan amigo del abuso de la fuerza.

Ideas, lógica y razonamiento, son las nuevas armas que han de hacer las conquistas del presente siglo; no la fuerza, por la que Rosselló suspira.

Anuncia, después de manifestado lo que queda expuesto, la lectura de la protesta que se eleva al Congreso contra las frases vertidas por D. Alejandro Rosselló en aquel lugar—lo cual hace el Secretario—cuyo escrito fué aprobado por unanimidad y en medio del general entusiasmo.

La lectura de la referida protesta cerró el mitin.

Lean nuestros lectores la hoja á que hacemos mención en el primer párrafo de este escrito y que fué repartida con profusión al público el miércoles:

A LOS OBREROS DE PALMA

CIMDADANOS:

En el Congreso de los Diputados de España se acaba de pronunciar un discurso el cual encierra grandes injurias para nuestra clase. El citado discurso ha sido pronunciado por un mallorquín, un incapacitado; un hombre que no reune las condiciones necesarias para ocupar el puesto que ocupa; un diputado cuya acta debía ser en justicia declarada grave; un hombre, en fin, que no puede de ningún modo abrogarse nuestra representación, ese es el que siendo Presidente de la Diputación llenaba de discursos á nuestros hermanos que iban al matadero de Cuba, el político que ha recorrido toda la escala social con el único anhelo de ser Diputado, ese es D. Alejandro Rosselló, ¡quien no lo conoce!, ese hombre de funesta historia es el que ha tenido el cinismo de decir en pleno Parlamento que el Ayuntamiento de Palma se vé en el caso de tener que deliberar bajo la presión de las *turbas*, y que éstas no hace mucho agredieron á un señor concejal solo porque no quiso votar la jornada de ocho horas de trabajo.

¿Puede haber mayor calumnia? ¿Donde, cuando han sido calificados de *turbas* las personas que asisten á las sesiones del Municipio? ¿No son eso injurias de alto grado para la clase trabajadora? Pero en cambio el legislador Rosselló se ha olvidado de decir que el concejal Font y Monteros arremetió contra el pueblo trabajador, pero de un modo tan inícuo y descortés impropio de un hombre que ostenta un título académico, llamando holgazanes á los trabajadores, á los cuales dijo en plena sesión que no trabajaban las horas estipuladas del jornal, por este motivo y á fin de que no quede la dignidad obrera calumniada é injuriada tan injustamente, el Partido Socialista Obrero celebrará un mitin de protesta en contra las frases pronunciadas por el que tan inmerecidamente lleva la representación de Mallorca.

Hagamos saber á D. Alejandro Rosselló y Pastors que no es representante nuestro; que por nuestros sufragios no tomaría asiento en el Congreso de los Diputados; que los trabajadores palmesanos le odiamos, y que sepa el pueblo y España entera que no consideramos al Sr. Rosselló digno de llevar nuestra representación.

El Partido Socialista Obrero, creyendo un deber como representante del pueblo trabajador, protestar enérgicamente contra los calificativos que al mismo ha inferido el Diputado liberal, invita á los trabajadores para que asistan á la reunión pública que á dicho efecto tendrá lugar el 8 del corriente á las diez en el salón teatro del Centro Obrero, Plaza Mayor 16.

Todos los trabajadores honrados tienen el deber de asistir á tan importante acto á fin de demostrar que sabemos rechazar las ofensas que se nos hacen quienes tienen la sagrada misión de respetarnos y que no se nos ultraja sin hacer constar nuestra protesta.

Palma 5 Mayo 1902.

EL COMITÉ.

VINOS FINOS DE ANDALUCÍA
BARCELÓ

GRANDES BODEGAS. Exportación en barriles y en botellas

10 MEDALLAS DE ORO

Los selectos Vinos naturales de la casa A. BARCELÓ É HIJOS, de MÁLAGA, deben pedirse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas de España.

En el Ayuntamiento

Y dispénsennos nuestros lectores si interrumpimos por hoy la reseña del Meeting del partido, cuando aun falta extractar la parte más importante del discurso de D. Jerónimo Pou, y las manifestaciones de D. José Fuset, para dar cabida al resumen de la sesión de anoche, como asunto de actualidad.

A las siete y minutos penetraron en el salón del Consistorio los concejales Sres. Villalonga, Oliver Maneu, Parera, Serra, Roca, Pou, García, Castañer y Quijada, presididos por el Alcalde Lladó; el público es cada noche más numeroso.

Leída el acta el Sr. Castañer y el Sr. García piden la palabra con objeto de puntualizar el acuerdo tomado en la sesión anterior sobre la caducidad de la subasta del alumbrado eléctrico. El Sr. Serra pide que se lea la cláusula final que resulta afirmar que los concejales que no asistieron justificaron ante el Alcalde los motivos de su ausencia; y nota que entre esta afirmación y los hechos relatados por los periódicos todos, y basta las palabras vertidas por el Alcalde y el Sr. Pou que constan en la misma acta, hay contradicción, pues de todos es sabido que los concejales monárquicos han desertado sus puestos sin alegar motivo racional, y esto afirmaron el Sr. Lladó y el concejal republicano.

El Sr. Lladó contesta que ha dispuesto que se insertara la cláusula de que se trata por deferencia á los retraidos, aunque el retraimiento sea un acto de hostilidad personal contra él, porque no quiere interrumpir en estas circunstancias por su parte las costumbres de cortesía siempre usadas desde que ocupa la presidencia.

Aprobada definitivamente el acta, lee el secretario un dictamen y varios votos particulares sobre los carros de limpieza; y después de abogar el Sr. Roca porque se respete la libertad individual del trabajo de los basureros particulares, y de contestarle el Sr. García explicándole el compromiso que envuelve para el Ayuntamiento la cláusula sexta de un contrato bilateral que no es lícito alterar después de convenido y menos en perjuicio de tercero, se aprueba el dictamen de la Comisión con una enmienda del Sr. Serra que consiste en que el plazo de tres meses concedido á los basureros particulares para proveerse de carros empiece á contar desde el día de hoy, en que el Ayuntamiento acuerda cual es el modelo con arreglo al cual dichos vehículos deben construirse.

Se interrumpe por un momento la sesión para preparar el sorteo de bonos amortizados, y verificando esta operación el Sr. Castañer saca de la urna los números 1888—1962—380—1173—1248—1993—154—1538—1671—1273—1709—996—1496—1937—1058—1025—471—874—735—255—806—873—330.

El contratista del arbitrio sobre la ocupación temporal de la vía pública suplica al Ayuntamiento que reduzca a la mitad el importe de este gravamen en la mayoría de los distintos conceptos porque se exige. Así se acuerda.

La Comisión de Hacienda presenta la distribución de fondos.

El arrendatario de Consumos entera al Ayuntamiento de las operaciones verificadas para la devolución de la décima.

Los Sres. García y Caschieri como vocales de la Comisión de Hacienda manifiestan al Ayuntamiento que no teniendo dicha Comisión facultades para resolver sobre la inmensa multitud de asuntos de índole diversa, que pasan a su estudio para que dictaminen, creen que deben entender que al acordar el Ayuntamiento que una proposición pase a la Comisión de Hacienda lo hace con el mero objeto de que esta diga si es legal el gasto que se propone, si hay consignación en el presupuesto y hasta qué cantidad debe invertirse, pero no sobre la conveniencia, oportunidad, justicia ni otro concepto distinto del exclusivamente económico bajo el cual otras Comisiones tienen el encargo de examinar los asuntos y emitir dictamen. Proponen los Sres. García y Cuchieri que el Ayuntamiento acuerde (y así se hace por unanimidad) que las proposiciones que pasen a la Comisión de Hacienda para dictamen en la parte económica, se entiendan aprobadas en el fondo; ya que no es racional suponer que la Corporación haga verificar trabajos, cálculos y preparar dictámenes sobre asuntos que no quiera llevar a la realización.

Los mismos señores proponen, y así se acuerda, corresponder a la invitación del Ayuntamiento de Sitjes con la cantidad de 150 pesetas para contribuir a elevar un monumento al doctor Robert.

El Ayuntamiento queda enterado de haberse cumplido el trámite legal de aprobar el Gobernador las actuaciones preliminares para el derribo de la manzana de San Cristofolet, mejora importantísima que sin levantar mano realizará el actual Ayuntamiento.

A propuesta de no sabemos quien, pues a la Comisión de Obras, de tan vital y contínua gestión, no asiste ningún concejal monárquico, ni pertenece a ella ninguno que no lo sea, que a esto es a lo que deben esos señores llamar, administrar honradamente, se acuerda conceder varios permisos de obras particulares.

El Alcalde participa a la Corporación que la Cámara Agrícola le ha comunicado que el día 31 de este mes llegarán a Palma los Congresistas del 4.º Congreso Agrícola.

El Ayuntamiento acuerda agasajar como corresponde a tan ilustrados señores que han elegido nuestra ciudad para celebrar esta fiesta de la cultura y del progreso, nombrando con este objeto al Alcalde y a los concejales señores García y Quijada.

El Secretario da lectura a una proposición en que se pide que en cumplimiento de la Real Orden de 27 Marzo 1885 se amplien las Comisiones Permanentes añadiendo un concejal mas en cada una de ellas a fin de que no quede abandonada la administración municipal.

D. Francisco García la apoya con gran claridad de conceptos, recordando la inconsideración con que la mayoría monárquica, hoy en el Aventino de cuyo nombre no sabe porque despeñadero bajar otra vez al llano, constituyó el Ayuntamiento sin consultar a la mas numerosa, a la dotada de mayor abnegación, a la que desierta del cumplimiento de sus deberes ni aun cuando se siente herida por las ofensas que le infieren sin provocación sus adversarios. Nosotros respetamos aquella impolítica resolución, y dejamos en cada grupo a todos los concejales que de seguro fueron consultados sobre sus aptitudes, sobre sus aficiones y sobre sus intereses: nos limitamos a unir a cada una de las comisiones un sólo concejal republicano, para que en las actuales circunstancias sigan atendidos todos los servicios del municipio, y si mañana cuando esta mayoría tan potente por el número como impotente por el desacierto, vuelve a sus deberes, y les estorba el administrar los intereses comunales con la intervención de los señores que hoy nombramos dueños serán con sus votos para eliminarlos, que no es nuestro ánimo aprovechar ausencias para reparar entuertos, sino que por temperamento solo sabemos luchar cuando lo hacemos con el enemigo enfrente.

Los señores concejales proponen que para activar los trabajos del Ensanche y derribo de murallas, se creen dos plazas de auxiliares temporeros, que con la modestísima retribución de 80 y de 60 pesetas mensuales formen la lista de fincas, naturaleza de su cultivo, distinción entre rústicas y urbanas, y nombres de los propietarios; cantidades conque actualmente tributan; cálculo del 4 p% conque puede gravarlas la Corporación y demas complicadas investigaciones exigidas por la ley de 22 Diciembre 1886 y otras disposiciones legales vigentes; y proponen para estos cargos a D. Juan Torrandell y D. Bernardo Palmer.

El Sr. Pou apoya la proposición demostrando que aparte la urgencia de estos trabajos, el gasto propuesto, tan insignificante como es, es remuneratorio para la Ciudad.

Terminado el despacho ordinario y las proposiciones presentadas por los señores concejales pidió la palabra el regidor socialista don Francisco Roca, para protestar contra las injurias y las calumnias arrojadas desde los escaños del Congreso contra el honrado obrero por un diputado que contra las leyes usurpa una representación de Mallorca que no tiene...

El Presidente interrumpe al orador haciéndole observar que no compete al Ayuntamiento entender en estos asuntos, y que siendo la Corporación esencialmente política no le es posible permitir las manifestaciones que pretende hacer el Sr. Roca.

El Sr. García, indica que el Sr. Roca no trata de seguro de devolver ofensa por ofensa, pues de la notoria cultura del concejal socialista es de esperar que tan só'o quiere desmentir afirmaciones injustas é inexactas restableciendo la verdad de los hechos.

El Sr. Pou apoya el derecho del Sr. Roca recordando que los sucesos de que se trata ocurrieron en el Consistorio, y nadie puede declarar sobre su realidad con autoridad comparable a la del Ayuntamiento. Estos hechos han sido maliciosamente desfigurados, y todos nosotros debemos con deber indeclinable salir por los fueros de la verdad, y contradecir la calumnia. Este deber es además un derecho de las Corporaciones municipales: recientemente un hombre político que está muchos codos mas alto en la gerarquía política y en la consideración pública que el Sr. Rosselló, estadista de tanta respetabilidad como D. Antonio Maura vertió en una conferencia conceptos contra los cuales han protestado todos los Ayuntamientos de España que se han creido aludidos.

El Sr. Lladó de conformidad con lo alegado por los Sres. Pou y García, concede la palabra al Sr. Roca rogándole que se concrete a rectificar los hechos desfigurados.

El Sr. Roca narra los sucesos por todos nosotros bien conocidos: la provocativa actitud del señor Font y Monteros: la injuria que desde el sitio que debe al sufragio universal lanzó al rostro de los obreros palmesanos: las muestras de desagrado del pueblo ofendido: cuán fácilmente calló ante las exortaciones de la presidencia: la silba conque le mostró su disgusto en plena vía pública: la ligereza conque Rosselló en el Congreso se hizo instrumento apto para repetir la ofensa desfigurando este relato, presentando a los obreros como turbas que vienen a coaccionar a los concejales débiles de espíritu, y suponiendo que han llegado a agredir a estos.

Protesta con noble energía, y hace notar la cultura del obrero comparada con la falta de criterio de quienes le ofenden fiados en la impunidad con que se creen escudados por una investidura que no es a la postre mas que los poderes que le da este mismo pueblo a quien insultan.

El Sr. Pou en nombre de todos los concejales presentes se adhiere a la protesta que el señor Roca ha pedido que por el Ayuntamiento se eleve al Congreso rectificando las falsas imputaciones.

El Sr. Lladó (alcalde-presidente) dice que el relato tal como lo ha hecho el Sr. Roca es el exacto, y que lamenta que por error ó por pasión nadie llegue a desconocer la cultura del pueblo que asiste a las sesiones, que jamas han sido perturbadas desde que él las preside.

El Sr. Roca agradece estas adhesiones a la protesta del obrero palmesano. No son ciertamente los trabajadores palmesanos los que coaccionan a los concejales. El pueblo viene a las sesiones para enterarse de los asuntos que aquí se debaten, y que tanto le interesan: pero viene lleno de respeto a aumentar con su presencia el prestigio de la Corporación dando prueba de su adhesión y de cuan directamente preocupan a la Ciudad nuestros debates.

No sucede así en estas cervecerías y centros de política y recreo donde los señoritos se deleitan en masticar la honra de los hombres que consagran su vida y su inteligencia a la pública administración.

NOTICIAS

Comunican de Barcelona que la suscripción para erigir un monumento al doctor Robert asciende á 84.349 pesetas.

Respecto de la erección dícese que la comisión ejecutiva, aunque agradeciendo en extremo el desinteresado ofrecimiento del laureado escultor Sr. Benlliure, no lo acepta por entender que, tratándose de honrar la memoria de un patricio catalán, y teniendo Cataluña el orgullo de contar entre sus hijos escultores eximios como Blay, Querol, Vallmitjana y otros, son estos los llamados en primer término á perpetuar la memoria del doctor Robert.

Acertadísima nos parece la idea.

—

El miércoles se celebró en el salón de actos del Ayuntamiento la subasta para el suministro de efectos á los caballos de la guardia municipal.

Presentáronse tres proposiciones siendo la mas ventajosa la de D. Jaime Nicolau y Adrover, quien ofreció, suministrar los artículos que se indican en el pliego de condiciones á los precios siguientes:

Habas a 30 50 pesetas los 100 kilos.
Avena a 23 pesetas.
Algarrobas a 18 pesetas.
Paja a 4 50 pesetas.

—

El Alcalde de Ibiza ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el mes de Abril último.

—

El distinguido escritor Ramiro de Maeztu, perteneciente a ese grupo de escritores jóvenes que son orgullo de la Nación, ha dirigido á D. Alejandro Lerroux, con motivo del fallo del Tribunal de honor, el siguiente telegrama, que con gusto transcribimos.

«De cuantas posiciones puedan desearse á un revolucionario, ninguna mas brillante que la de ser excluído del fantástico mundo de nuestros hombres de honor, formado por la piña de aristócratas y generales españoles, firmantes de un documento que arma caballero al esbirro del Montjuich Narciso Portas.

»Envídiale sinceramente, Ramiro Maeztu.»

—

El señor Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza á una gitana llamada Pilar, para que dentro el plazo de quince días se presente en dicho Juzgado á declarar en el sumario que se instruye sobre sustracción de catorce botones de oro.

—

D. Juan Vidal, propietario de la Alfombrera, nos ruega demos en su nombre las más espresivas gracias a todas las personas que ayudaron a sofocar el incendio, ya que no puede hacerlo él personalmente.

—

El Gobernador Civil en vista de que no han podido tener lugar en Sansellas las elecciones parciales convocadas para los días 23 de Marzo y 13 de Abril último por no haberse presentado ningún elector a emitir su sufragio, convoca nuevamente a elección para el día 25 del actual, haciéndose la designación de Interventores el día 18 y el escrutinio general el día 28 del presente mes.

Veremos si esta nueva convocatoria es mas afortunada que las anteriores, pues se dice que a la tercera vá la vencida.

—

A las siete y media de esta tarde se celebrará en el Colegio Médico Farmacéutico, conferencia pública en la que el ilustrado médico D. Enrique Cervera disertará sobre el tema «Sanatorios marítimos».

—

Ayer a la una de la mañana circuló la noticia de que se había iniciado un incendio en la Alfombrera de Santa Catalina. Afortunadamente aquel no tomó grandes proporciones.

Acudió allí la brigada de bomberos municipales siendo innecesarios sus servicios por hallarse dominado el incendio al poco tiempo de su iniciación.

Y ya que de incendios tratamos hemos de protestar que se abra el «Teatro Lírico» sin que se haga cumplir la circular del ministro de gobernación que exije como condición previa, la existencia del telon metálico.

Si ocurre una desgracia de ésta será responsable el Sr. Gobernador, que tiene obligación de cumplir inexorablemente las órdenes ministeriales, en materia tan grave.

—

¡¡Increible verdad!!!

Véase anuncio 4.ª página.

Teatro Lírico

GRAN COMPAÑIA CÓMICA

dirigida por los notables artistas D. Juan Balaguer y D. Mariano de Larra.

LISTA DE LA COMPAÑIA

por orden alfabético

Actrices.—Balaguer Ana, Burillo Soledad, Burillo Isabel, Feros Clotilde, Ferrer Consuelo, Lasheras Rafaela, Montaner Emilia, Ochoa Concha, Palma Enriqueta, Pardo Elvira, Romero Sofia, Vedia Trinidad.

Actores.—Abejar José, Balaguer Juan, Balaguer Manuel, Fernández Eduardo, Gomila Rafael, Larra Mariano, Manrique Luis, Martín Arturo, Navas Enrique, Ortiz Ricardo, Pardo León, Ramirez Rafael, Venegas Fernando y Villanueva Luis.

Apuntadores.—Bonifacio Calvo y Juan Bolumar.

Repertorio.—El patio, La ducha, El oso muerto, Zaragüeta, Los hugonotes, El chiquitín de la casa, El padrón municipal, El señor cura, Los señoritos, Los corazones de oro, De tiros largos, La reja, La cáscara amarga, Cero y van cuatro, Los asistentes, Sueño dorado, Muela del juicio, Tocino del cielo, La cuerda floja, La victoria del general, El bigote rubio, Los conejos, ¡D.ª Inés del alma mía!, La criatura, Tiquis miquis, Los incansables y El Rey de Lydia.

Estrenos.—Matrimonio civil, González y González, El himno de Riego, Mimo, La seña Francisca, Tortosa y Soler, Una cana al aire, El tren de los maridos, Pedro Jiménez, Quisquillas, El barón de tronco verde, Primo Prieto, Condición humana, Con arma blanca, Dulces memorias, El marido pintado, El espejo del alma, Moda, Pajarita de las nieves, Caza de almas, El señor de catorce.

Debut el sábado 10, con las obras.

LOS INCANSABLES
MODAS
EL AFINADOR

Precios de abono para las 12 funciones sin entrada

	Pesetas.
Palcos procenios primer piso. . .	120'00
Id. id. segundo piso . .	70'00
Palcos plateas.	90'00
Butacas de patio.	12'00
1.ª fila de anfiteatro.	7'00
2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª fila de id. . .	4'00
Lotes de 12 entradas generales. . .	6 00

Precios diarios sin entrada

Palcos procenio primer piso. . . .	12 50
Id. id. segundo piso . . .	7'50
Palcos plateas.	10'00
Butacas de patio.	1'40
1.ª fila de anfiteatro.	0'80
2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id. . .	0'50

Entrada general 0'60 ptas.—Medias idem 0'40 id.

Gran Liquidación por cierre de tienda

40, SAN NICOLAS, 40

En este establecimiento encontrarán mis favorecedores, sombreros y gorras de todas clases á precios nunca vistos; realizo además, 4.000 sombreros de paja para la próxima temporada, tanto para niños, señoras y caballeros, á precios sin competencia como tengo acreditado.

También se venden los muestrarios y toda la estantería propia para cualquier comercio.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 8.

Descarrilamiento

París.—Un tren de peregrinos, procedente de Monserón (Bélgica) y que se dirigía a Lourdes, ha descarrilado, por causa desconocida, entre Amiens y Compiegne muy cerca de Moyenneville.

Varios ingenieros y médicos han marchado inmediatamente al lugar del suceso.

En el siniestro ferroviario ocurrido junto a Moyenneville ha habido nueve muertos y once heridos.

Nuevos mauristas

El duque de T'Serclaes ha ingresado en el grupo político que dirige el Sr. Maura.

Se anuncia el ingreso de un general y de un senador vitalicio.

¿Qué se teme en Valencia?

Valencia.—Han continuado saliendo tropas para diferentes puntos de las provincias de Alicante y Castellón.

El capitán general ha dirigido una comunicación al gobernador civil, recomendándole que publique un bando para que no se alarme el vecindario, si ve que en cualquier momento del día ó de la noche verifican las tropas movimientos envolventes y de ocupación de los puntos estratégicos de la capital.

La escuadra francesa

Coruña.—Continúan los agasajos a los marinos franceses.

Anoche se dió un [illegible] en el consulado. Ellos han dado un baile a bordo del «Formidable», al que asistieron numerosas y distinguidas familias. Se bailó de dos a ocho de la noche y el «buffet» estuvo espléndidamente servido. Los proyectores del buque iluminan ahora la poblacion.

Mañana ofrecen un almuerzo a las autoridades a bordo del buque almirante. Por la noche saldrá la escuadra.

Festejos.—A Madrid.—El «Cisneros.»

Ferrol.—El Ayuntamiento ha votado 1.500 pesetas para festejar a los marinos argentinos de la «Sarmiento».

Mañana sale para esa la compañía de aspirantes de marina, compuesta de sesenta y seis individuos, al mando del teniente de navío don Ignacio Martínez.

En la próxima semana hará el «Cisneros» sus pruebas de máquinas; las de velocidad se efectuarán la semana siguiente.

Adoptándose precauciones contra la glosopeda.

Gran Cafe Restaurant Lírico

DE JOSÉ VENTURA

Todas las noches de 9 a 11 grandes conciertos por el muy aplaudido quinteto compuesto de los Sres. Aguiló, Morey, Pomar, Canals y Roca.

Programa para hoy

1.° Sinfonía, «Norma».
2.° Gavotta «Ilusión».
3.° Fantasía de la ópera, «Aida».
4.° Fantasía de la ópera, «La Boheme».
5.° Duo de tiple y contralto de «La Gioconda».
6° Cuarteto de la ópera, «Rigoletto».
5.° Coro Seducción de la zarzuela, «Czarina».
8.° Walses, «España».

Se sirve a la carta.—Especialidad en helados y BISCUIT GLASSÉ.—Se sirve a domicilio.

Teléfono 101.

LIBRETA ESCOLAR

PARA LOS ALUMNOS

DEL

INSTITUTO DE LAS BALEARES

Véndese á Ptas. 0'25 en la Papelería de F. Soler—Conquistador, 41 al 45.

SECCION DE ANUNCIOS

¡¡¡INCREIBLE VERDAD!!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, quimicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante	50 pesetas
Idem para id. (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler, idem id.	25 »
Alfiler, idem id. (brillante muy grueso)	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem id.	25 »
Pendientes (par) para señoritas, idem id.	25 »
Idem para señora, idem id.	25 »
Idem para id. (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envian franco de todo gastos por Correo, en Cajitas Certificadas y declarada mercancía; para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ia

Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos

VIAJE DIRECTO

PARA HABANA, CIENFUEGOS, PROGRESO, VERACRUZ, TAMPICO Y NEW ORLEANS, con escalas en PUERTO RICO Y PONCE

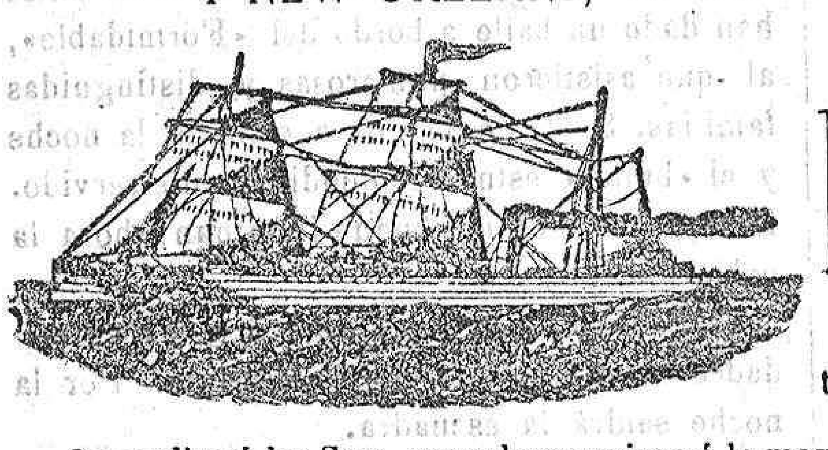

Saldrá de este puerto el 20 de Mayo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Se suplica á los Sres. cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta Plaza Sres. Martínez y Planas, San Juan 20,-Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar.

ISLEÑA MARÍTIMA

Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
Líneas directas entre Argel y Marsella.
Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.

Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
En los almacenes de la Compañía.—Muelle.

En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

DISPONIBLE

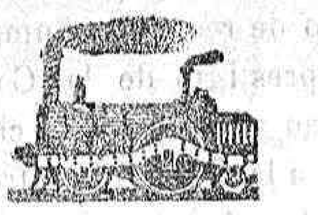

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'4, mañana 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig).

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme).

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ramales).

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Diligencias correos que salen de esta Capital

Pueblos	*Ptos. de parada*		*—HORAS— Salidas*	*llegadas*
Andraitx,	Pelaires	98,	2 t	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	98,	2 id.	7 id.
Capdellà,	Santacilia	,	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	,	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	.	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Puigpuñent,	P. del Olivar	,	2 id.	9 id.
Valldemosa	San Miguel	84,	2 id.	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15,	2 id.	8 id.
Sóller	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Buñola,	San Miguel	80,	2 id.	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Santañy,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Campos,	Bauló	6,	2 id.	8'30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	,	2 id.	8'30 id.
Felanitx,	Mercadal 13,		2 id.	6 id.

CORREOS

Salidas de la Península para Baleares

De Barcelona para Palma ó Ibiza, los domingos 5 tarde.

De Alicante para Ibiza y Palma, los lunes 12 mañana.

De Barcelona para Palma, los martes 6 tarde.

De Barcelona para Palma, los miércoles tarde.

De Barcelona para Alcudia, los miércoles 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los jueves 5 tarde.

De Valencia para Ibiza y Palma, los jueves 5 tarde.

De Barcelona para Palma, los viernes 6 tarde.

Salidas de Baleares para la Península

De Alcudia para Barcelona, los domingos á las 5 tarde (procede de Mahón).

De Palma para Barcelona, los lunes 5 tarde.

De Palma para Barcelona, los martes 6 tarde,

De Palma para Barcelona, los miércoles tarde.

De Palma para Barcelona, los jueves 6 tarde (procede de Ibiza.)

De Palma para Barcelona, los viernes 6 tarde.

De Palma para Ibiza y Alicante, los sábados 5 tarde.

Interinsulares

De Palma para Mahón, los sábados tarde.

De Palma para Ibiza, los lunes 10 mañana.

De Palma para Ibiza, los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma, los martes tarde.

De Ibiza para Palma. los lunes por la noche (procede de Alicante).

De Ibiza para Palma, los jueves 7 mañana (sigue para Barcelona).

De Ibiza para Palma, los jueves noche (procede de Valencia).

De Palma para Ibiza y Valencia, los miércoles 9 mañana.

Telégrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. y de 2 á 7 t.): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx y Sóller.—Estaciones semafóricas: Bajolí, en la isla de Menorca.

Imprenta Papelería

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

CALLE DEL CONQUISTADOR, 41, 43 Y 45.--PALMA DE MALLORCA

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en los colores que se deseen.

Gran variedad en artículos de escritorio, como: Escribanías, Tinteros de bolsillo y para Colegios, Plumas metálicas, Lápices, Porta-plumas, Obleas, Lacre en barras, etcétera, etcétera, Tintas para escribir de las más acreditadas marcas nacionales y extranjeras. Libros rayados en todas clases y tamaños, cuadernos, cartapacios y demás objetos para escuelas.

50 CARTAS Y 50 SOBRES EN CAJAS LUJO Y FANTASÍA

A PRECIOS ECONÓMICOS

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: -- 1'25 Ptas. al mes. -- PAGO ADELANTADO

En la Administración de este periódico, Conquistador, 41, 43 y 45, y en el Centro de anuncios de D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, se

ADMITEN ANUNCIOS

Es condición precisa del anunciante pagar por separado el impuesto del timbre móvil que marca la ley.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE

PALMA DE MALLORCA — EST. TIPOGRÁFICO DE FRANCISCO SOLER — CONQUISTADOR, 43 Y 45